

*I .MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL*

*SESION ORDINARIA*

*ACTA NRO. 65.-*

*DIA 31 JULIO 2014.-*

**I. MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL**

**A C T A Nro. 65.-**

**1.- En Calbuco, a 31 de Julio 2014.-**

**2.- El señor Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en Nombre de Dios y de La Patria.-**

**3.- TIPO SESION : ORDINARIA.-**

**4.- HORA INICIO : 16.10 horas.-  
HORA TERMINO : 18.45 horas.-**

**5.- ASISTENCIA.-**

**CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ  
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ  
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON  
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS  
GOMEZ.-**

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

**SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADM. Y FINANZAS  
SEÑORA KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTORA CONTROL  
SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN  
SEÑORA TERESA SCHAFFER SERON – ENCARGADA FINANZAS DESAM  
SEÑORA MONICA CARDENAS LARA – JEFA PROYECTOS DAEM.-**

**SECRETARIO .- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL  
VILLARROEL.-**

**6.- TABLA.-**

- 6.1. SALUDOS SEÑOR ALCALDE.-**
- 6.2. LECTURA ACTA.-**
- 6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
- 6.4. CUENTA SEÑOR ALCALDE**
- 6.5. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM**

**6.6. PROYECTO REPOSICION ZONA HUMEDA ESCUELA RURAL ISLA TABON.-**

**6.7. PATENTES DE ALCOHOLES**

**6.8. PROPUESTA SUBVENCIONES MUNICIPALES.-**

**6.9. ESCUELA DE OTOÑO – INVIERNO – ACHM.-**

**6.10. HORA INCIDENTES.-**

**7.- DESARROLLO DE LA SESION.-**

**7.1. LECTURA ACTA.-**

Señor Alcalde, señala que el acta queda para su aprobación para la próxima sesión.-

**7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-**

- **Ord. Nro. 708 de 22.07.2014.- DESAM. Modificación Presupuestaria Municipal.-**
- **Antecedentes Reposición Zona Húmeda Escuela Rural Isla Tabón “.-**
- **OF. Ord. Nro. 139 de 17.07.2014.- Dirección Ad. y Finanzas Información solicita sobre mantención vehículos y conservación red vial.-**
- **Propuesta Subvenciones Municipales 2014.-**
- **Solicitud ASOFUTBOL Calbuco.- Subvención Municipal.-**
- **Solicitud Asociación Deportiva Senior .- Sobre cobro uso Estadio Municipal.-**
- **Of. Ord. Nro. 28 de 28.07.2014.- Informe sobre Patentes de Alcoholes.-**
- **Documento Consejo de la Transparencia – Sobre cumplimiento.-**
- **Of. Ord. Nro 157 de 21.07.2014.- Dirección de Control.- Avance Ejercicio programático presupuestario, correspondiente al segundo trimestre 2014.-**
- **Documento ACHM Escuela de Otoño – Invierno.-**
- **Of. Ord. Nro. 154 de 14.07.2014.- Dirección Control – Informe sobre otorgamiento Beca Excelencia Académica I. Municipalidad Calbuco.-**
- **Solicitud de 03.07.2014.- Deportivo Cerro Porteño – Pobl. 15 de septiembre.- Subvención Municipal.-**
- **Documento Junta de Vecinos San Miguel – Materiales para remodelación Gruta.-**
- **Documento de fecha 14.07.2014, de la señora Yolanda Sánchez Alvarez, sobre Patente de Alcoholes.-**
- **Of. Ord. Nro. 12 de 15.07.2014.- Inspector Municipal – Informe sobre Patentes de Alcoholes.-**
- **Of. Ord. Nro. 65 de 15.07.2014.- Dirección Adm. y Finanzas – Remite Balance de la Ejecución Presupuestaria.-**
- **Of. Ord. Nro 66 de 15.07.014.- Dirección Adm. y Finanzas.- Remite Informe de Gastos de la Municipalidad y Servicios Traspasados de Educación y Salud meses Abril – Mayo y Junio 2014.-**
- **Of. Ord. Nro 221 de 09.07.2014.- Coordinadora Programas Sociales DIDECO.- Informe Presupuesto Programa Adulto Mayor.-**
- **Of. Ord. Nro. 365 de 10.07.2017.- Juzgado Policía Local .- Causas tramitadas y falladas, entre el 01 Abril al 30 Junio 2014.-**

- Of. Ord. Nro 10 de 07.07.2014.- Inspector Municipal Informe sobre cobros en Feria Av. Los Héroes.-
- Of.Ord. nro. 11 de 07.07.2014.- Inspector Municipal.- Adjunta nómina de comerciantes.-
- Of. Ord. Nro 04 de 04.07.2014.- Concejala Doris Villarroel Gallardo.- Visita Red Vial.-
- Of. Ord. Nro.05 de 14.07.2014.- Concejal Doris Villarroel Gallardo.- Visita Red Vial.-
- Of. Ord. Nro 45 de 25.06.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel Castrillón.- Solicita máquina para mejorar camino.-
- Of. Ord. Nro. 47 01.07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel Castrillón.- Solicita Alcantarilla.-
- Of. Ord. Nro 48 de 01.07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel Castrillón.- Solicita Información.-
- Of. Ord. Nro. 49 de 01.07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel Castrillón.- Regularización energía baja tensión.-
- Of. Ord. Nro. 50 de 01.07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel Castrillón.- Contenedor de Basura.-
- Of. Ord. Nro. 51 de 01.07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel Castrillón Registro Nacional Prestadores Servicios Turísticos.-
- Of. Ord. Nro. 52 de 08.07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel C. Solicita perpetuar su nombre.-
- Of. Ord. Nro. 54 de 10.07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel Castrillón Camino en Pollo.-
- Of. Ord. Nro 55 de 16.07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel C. Apoyo con material árido
- Of. Ord. Nro. 56 de 16-07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel C. Solicita ripio.-
- Of. Ord. Nro. 57 de 07.07.2014 Concejal señor Nelson Villarroel C. Conservación cerco cancha Av. Brasil .-
- Of. Ord. Nro. 58 de 21.07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel Construcción escaños Av. Brasil.-
- Of. Ord. Nro. 59 de 21.07.2014.- Apoyo en maquinaria.-
- Of. Ord. Nro.61 de 23.07.2014.- Reitera subvención para APR Isla Chidhuapi.-
- Of. Ord. Nro. 63 de 23.07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel C Remarcar Ruta V 85.-
- Of. Ord. Nro. 64 de 23.07.2014.- Concejal señor Nelson Villarroel C. Camino Costero Mar Azul.-

### **7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-**

**Señor Alcalde Informa :**

- Hubo una reunión en Peñasmo, relacionado con el Asfalto del camino Cruce Cárdenas – Colaco.- se van a pavimentar por ambos lados, 7 kilómetros en principio.

- También asistí a una reunión a ESSAL, para ver la factibilidad de terreno para el Proyecto de Vivienda del Comité Piedra sobre PIEDRA .-
- Don Leonel asistió a CONADI Osorno, donde se entregaron títulos de dominios a personas y comunidades indígenas, para Calbuco nadie ganó este subsidio de tierras .-
- En el viaje a Santiago , me informé que la licitación para el estudio de la doble vía a Calbuco, se realizó y eso es muy importante, hay ocho postulantes para hacer este trabajo, lo que también es muy bueno, y de los ocho ya había uno que estaba en el primer lugar, estaba siendo analizado y esperamos que un mes más nos estén informando oficialmente a nosotros el contrato de la empresa que va a estar a cargo de este estudio.-
- Empezó el segundo semestre de clases, todo normal , todas los establecimientos funcionando.-
- Informar que se compró un nuevo vehículo, vehículos que se van renovando uno o dos al año, el que va dejando el Alcalde, lo toma otro Oficina que no tiene vehículo, en este caso el vehículo que tenía el Alcalde queda a cargo de la DIDECO , quién tenía media jornada con otro y la DIDECO necesita vehículo todo los días .-
- Obviamente lo importante hoy día es la visita de la Ministra Riffo, Ministra del Deporte quién vino anunciar oficialmente que el sector 15 Septiembre, al lado de la Escuela Bernardo O'Higgins , se va a construir un Centro Deportivo Integral, con un monto aproximado de dos mil millones , visto , analizado y solicitado por la comunidad , van a ver dos, tres, cuatro, cinco, consultas al Concejo Municipal, a los vecinos, a los profesores, finalmente para decidir que es lo que se construye allí, necesitamos un gimnasio grande, hoy día en la mesa se hablaba de una piscina semi olímpica, incluso estaban dando los montos, que son como trescientos millones, a lo mejor van a tener cabida todas esas cosas, con esa plata que es mucho más de lo que en principio se indicaba, se pensaba que iban a ser mil millones y la Ministra habla de dos mil millones , entonces se va a poder construir más cosas que es una muy buena noticia.-
- Que de acuerdo a ley, se obliga a los Municipios crear el cargo de Director de Administración y Finanzas, se creó el cargo por decreto en la planta de la Municipalidad de Calbuco el cargo indicado y el cargo que era ocupado en estos momentos por la señora Tania , pasa a ocuparlo en forma provisoria por la señora Irene, por el grado que tiene , le corresponde y obviamente la señora Tania queda como Directora de Administración y Finanzas, creado ya formalmente lo que es en la planta municipal, estaba la función el grado .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., consulta cual es la etapa que sigue, se crea y después que pasa.-

Señor Alcalde, se nombra .-

Señora Directora de Adm. y Finanzas , todo tiene su procedimiento, una es por ascenso o concurso público.- Informar un poco más a ustedes, la ley se publicó en marzo, ahí estaba

también lo de su dieta entre otras cosas, y don Ramón consultó en esa oportunidad que pasaba con el cargo, quise informarme más y se aclara bien toda la parte normativa y legal, porque la ley estaba con más interpretaciones y que haya un dictamen de la Contraloría, eso fue en junio y allí se aclararon todas las dudas en relación a la aplicación de la ley y que muchos Municipios nombraron e hicieron muchos ajustes también , y aquí esperamos un poco que todo se aclarara y se normara, entonces en basa ese dictamen se resolvió.- En otros Municipios e crearon tres cargos, además de Finanzas, el de Control y Secretario Municipal y esos acá ya estaban nominados.-

Concejal señor Pedro Yañez U., consulta cual es la función que va a cumplir la señora Irene..

Señor Alcalde, la señora Irene va a cumplir las funciones de DIDECO, de los Programas Sociales

Concejal señor Padro Yañez, U., consulta si le corresponde el cargo de DIDECO.-.-

Sra. Directora Adm. y Finanzas, lo que pasa que ese grado ocho, es genérico y yo tenía ese directivo genérico, y el Alcalde determina que función cumplir, son cuatro cargos nominados que es el Director de Obras, Secretario Municipal, Control y Director de Administración y Finanzas, obviamente que ese cargo es de confianza del Alcalde, pero los otros son todos genéricos, pero existen más profesionales, más jefaturas.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Alcalde quiero hacer una consulta, antes de pasar a la tabla propiamente tal y antes que termine la cuenta, es el tema del vehículo nuevo, Ud. tiene un vehículo, que lo tiene aproximadamente dos años y ahora compra otro vehículo que vale catorce millones de pesos, con eso suma tres station para la Municipalidad , más el suyo cuatro, significa conductores y mayor gasto en combustible, la consulta es si la compra de ese vehículo estaba dentro el presupuesto municipal.-

Señor Alcalde, el vehículo obviamente que si , ahora lo que se hace es ir renovando , hay dos camionetas que están en muy malas condiciones , y alguna de ellas va a quedar fuera de servicio, aún cuando hay dos o tres oficinas que están necesitando contar con mpas posibilidades de vehículos , para poder hacer un mejor servicio, nos faltan vehículos, no es que queden arrumbados , queden sin usarse , y la camioneta que este en malas condiciones lo vamos a dejar aparte, para rematarla , y eso es lo que va haciendo, renovando de esa manera , una al año, cada dos años.-

Concejal señor Pedro Yañez U., indica pero el station no cumple las mismas funciones que una camioneta.-

Señor Alcalde, para DIDECO si es necesario ,- para las funciones que desarrolla.-

Concejal señor Pedro Yañez U., la la lancha Esperanza Isleña, la antigua, que pasa.-

Señor Alcalde, esta en reparaciones en Puerto Montt .-

Concejal señor Pedro Yañez U., porque tanto tiempo.-

Señor Alcalde, lo que pasa que no habiendo plata , si bien es cierto es necesario es tener otra lancha los viajes son muchos, necesitamos otra embarcación, y esa no tiene tanta urgencia, porque no solamente la embarcación, que su reparación puede ser entre un millón y millón y medio, hay que comprar motor para esa lancha, porque el otro fue pasada a la nueva , esa que esta en vías de repararse .-

Concejal señor Pedro Yañez U., había un motor que solamente había que repararlo, que costaba más o menos un millón quinientos el arreglo, ese motor habría servido .-

Sr. Director SECPLAN, también esta en DIMARSA, varios años , de acuerdo al informe emitido por el técnico de ellos, decía si lo reparáramos solo iba a funcionar unas cuantas horas y nuevamente iba a volver a reparación, ese motor hay que rematarlo.-

Señor Alcalde, ese motor habría que rematarlo, ese motor todos los meses estaba fallando.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., que dice la ley, respecto de los vehículos que se van comprando, adquiriendo, cuantos años es su vida útil, cuatro años.-

Señor Alcalde, no hay límite .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., señor Alcalde cuanto costo el Jeep.-

Sr. Alcalde, un poco más de once millones , más IVA.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., no sería más recomendable ir comprando camiones para el próximo año, porque se esta gastando demasiado dinero en arriendos, después voy a pedir un informe detallado de todos los camiones en arriendo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., es cuestionable la compra del Jeep, porque el vehículo actual que Ud. ocupa, tiene un poco más de dos años, eso pasa por el criterio exclusivo del Alcalde, el criterio que haya comprado otro vehículo.-

Señor Alcalde, exacto, asi es.- Pero también tenemos que dar de baja una camioneta ahora, y que este en malas condiciones y hay que reponer la camioneta .- Incluso hoy en día necesitamos dos o tres vehículos más .-

Sr. Director SECPLAN, si nosotros damos de baja vehículos, vamos a quedar cojeando , si vamos a rematar, tenemos que reponer, porque yo siempre me llevo las críticas.- La DIDECO necesita más una vehículo de transportes, que de carga.-

Concejal señor Pedro Yañez U., hay que controlar su uso, su uso debe ser para las funciones municipales , porque a veces unos encuentro a los vehículos, con personas que no tienen nada

que ver con la Municipalidad , y lo mismo con las lanchas, si yo no tengo acceso a la lancha , porque va gente que no tiene nada que ver con las embarcaciones que son fiscales , porque en este minuto si yo tengo una actividad, no tengo como irme, porque a ningún Concejal se le facilita una embarcación , pero si hay gente externa que si ocupa la embarcación, lo mismo pasa con los vehículos fiscales .-

Sr. Director SECPLAN, sería interesante decir ustedes, quienes son , Ud. pone su punto de vista , porque sería bueno que Ud. lo digiera , porque resulta que nosotros tenemos el control sobre los vehículos , se ha implementado un sistema GPS , para ver donde van , difícilmente podemos saber quienes suben a los vehículos , Ud. si están en terreno , lo pueden hacer , es más no se le hemos entregado las instrucciones para que ni siquiera pasen a buscar pasajeros en el camino, por el riesgo que puede ocurrir, como en el caso de un accidente, el conductor es el que tiene que responder, si lleva gente ajena al Municipio, solo funcionarios Municipales, hasta lo que yo se , los vehículos cuando se facilitan son para funcionarios municipales , incluso las actividades sociales que se hacían , por este tipo de observaciones y se han derivado al Departamento de Salud .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., quién autoriza los permisos, para salir a los diferentes lugares de la comuna.-

Sr. Director SECPLAN, lo de la lancha lo vemos nosotros, se ve la programación, pero son solicitadas por las diferentes unidades municipales .-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., en cuanto al vehículo del Alcalde, yo pienso de que también se ve mal ,de que un vehículo nuevo, no es cualquier vehículo , moderno , el que usa tiene poco kilometraje , deberían haberlo comprado directamente a un departamento, con las características que deberían tener en este caso, porque se facilitan a otros departamentos, hay vehículos que lo comparten dos o tres departamentos, que también lo pueden solicitar otras oficinas , a lo mejor un vehículo directo y adecuado, para la labor que realizan los diferentes departamentos, y como eso es decisión del Alcalde, atribución del Alcalde, que no pasa por el Concejo que aprueba la compra de un vehículo, pero ha modo de sugerencia no más .-

Señora Administradora Municipal, con lo que decía don Orlando ,con respecto al vehículo asignado hasta el momento a la DIDECO, la DIDECO lleva 15 programas, dos personas por cada uno de los programa , y son programas de terreno, efectivamente el máximo uso que se le da al vehículo es el traslado de personas y un mínimo en el transporte de materiales , otra cosa que implique un vehículo de carga, es más se necesita un vehículo de doble tracción , porque otro vehículo es muy complicado por el tipo de caminos que hay que transitar, ayer no más quedó atascado y tuvieron que sacarlo con bueyes por el estado del camino y no es posible hacerlo con el vehículo que tiene actualmente DIDECO, a lo mejor me quedo corta decir que semanalmente se trasladan 30 personas , depende de los programas, esta ocupado todo el día y así todo falta todavía .-

Señor Director SECPLAN, como decía la Concejala señora Ana, nosotros hace un tiempo planteamos la necesidad de que cada departamento tenga su vehículo, de hacerse cargo, y eso nos libera a nosotros lo que es las reparaciones, mantenciones, que sería *responsabilidad* de cada departamento y es eso lo que queremos lograr, en estos momentos tienen traspasados vehículo la DOM, la DIDECO, Departamento Social, Red Vial y que ojala lo tengan todos y además se indicó que los Jefes de Departamento deberían sacar pólizas , porque cuando no hay conductor, tienen que manejar , que es lo lógico, yo a veces tengo que manejar y cargar, *por eso no me hago ningún problema , hay que trabajar como corresponde.-* Hoy en día los vehículos que hay no alcanzan, siempre faltan.-

Concejal señor Pedro Yañez U., uno reconoce las actividades, pero no siempre hay actividades, igual el tema de la DIDECO, el informe que envió , donde hay una cantidad de millones , donde se hace esto, se hace lo otro , jamás, nunca se ha invitado a un Concejal o las Concejales a una actividad , estamos en Huar, nos llaman de Huar y nos dicen porque no vinieron, porque no nos invitaron, entonces curiosamente nosotros tenemos que aprobar una cantidad de plata , que ni siquiera son capaces de decir hay una actividad en Huar, es así, que ojalá el Concejal no aparezca por ningún lado, cualquiera sea , es el problema que estaba pasando en este minuto con la Municipalidad, aquí nunca se ha invitado a un Concejal para una actividad del Adulto Mayor.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch,, yo estoy de acuerdo con eso, la DIDECO tiene que venir a dar explicaciones , porque son muchas las actividades que se realizan , uno sabe, porque le avisan, lo invitan , pero no tenemos esa *formalidad de invitación*, para que nosotros podamos asistir , como las celebraciones en las islas, en los paseos y en todos los lados , y en verdad somos nosotros los que aprobamos los recursos para que realicen las actividades, sus programas, y necesitamos a veces a estar con ellos , compartir con ellos, yo creo que la DIDECO no ha tomado cartas en el asunto, es por eso que tiene que venir la señora Irene, a dar explicaciones y que ha pasado durante todo estos últimos años.-

Concejal señor Pedro Yañez U.- hay información muy escueta de las actividades, ni los montos.-

#### 7.4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM.-

Señor Alcalde, de acuerdo con la tabla corresponde ver una modificación presupuestaria del Departamento de Salud, señora Teresa informe.-

Señora Teresa Schafer, Jefa Finanzas DESAM, en disminución de gastos tenemos bono de escolaridad personal de planta por M\$ 3.163, bonificación adicional al bono escolar M\$ 2.625.- bono de escolaridad personal plazo fijo por M \$ 2.708.-y bono adicional al bono escolar personal plazo fijo por M \$ 2.107.- TOTAL M\$ 10.683.- se disminuye porque ya se pagaron, y Viena la segunda cuota.- En aumento de gastos : bono extraordinario anual personal de planta M \$ 2.805.- asignación de responsabilidad personal plazo fijo por M \$ 793.- y bono extraordinario anual personal de plazo fijo por M\$ 7.005.- Total M\$ 10.603.- esos son bonos de

vacaciones y asignación de responsabilidad personal del CESFAM que se reconoció un diplomado y su capacitación .-

Concejala señorita Patricia Pascuales G ., consulta, esto es por ley.-

Sra. Jefa Finanzas DESAM, es por ley, y la segunda cuota se paga en diciembre a final de mes.-

Señor Alcalde, don Leonel votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –  
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZA VELASQUES – SI –  
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.-

7.5. PATENTES DE ALCOHOLES.-

Señor Alcalde, don Leonel que hay al respeto.-

Secretario Municipal, de acuerdo cuando se vio la renovación del rol de patentes de alcoholes y de acuerdo por lo indicado por usds. se solicitó un informe al Inspector Municipal , y cual lo tienen en su poder, donde notifiqué a cada uno de los propietarios afectados y sobre lo mismo hice una presentación la señora Alicia Sánchez , cuya solicitud igual está en poder de los señores concejales y el informe que r Rentas y Patente sobre el mismo tema, e n el caso de la señora Alicia ella compró una patente por cinco millones de pesos, y esa no es una patente limitada , cualquier persona pueda solicitar una patente de ese tipo y cumpliendo con los requisitos exigidos en la ley y ordenanza, puede obtenerla, ella ahora pretende venderla , le manifesté si alguien conoce como obtenerla, no le va a comprar, sino que hará la tramitación que corresponda ante la Municipalidad.-

Según lo indicado por Rentas y Patentes, estas patentes quedan inactivas y el Inspector municipal de Rentas y Patentes, cumplió con lo solicitado por el Concejo, notificar a los afectados.-.-

## 7.6.- PROYECTO REPOSICION ZONA HUMEDA ESCUELA RURAL ISLA TABON.-

Señor Alcalde, veamos ahora un tema de educación, que tiene que ver con la Escuela de Isla Tabón.- Señora Mónica informe.-

Sra. Mónica Cárdenas L., Jefa Proyectos DAEM, señala mi tema es con el proyecto PMU, que la vez pasada en tres o cuatro reuniones atrás, yo mencioné que habían empezado las obras en la Escuela de Isla Tabón , lleva un 45 % de avance, yo creía que solamente había que mencionarla, pero ahora cuando llegaron las remesas de plata, me dicen aquí en Control de la Municipalidad, que no , que tiene que haber un acuerdo municipal , por eso quiero pedirle a Ustedes este acuerdo , que lo votaran.-

Señor Alcalde, don Leonel tome la votación.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDFRADE CHAVEZ – SI –  
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –  
CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –  
CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

ACUERDO ADOPTADO POR UNANIMIDAD.-

ACUERDO.-

APROBAR LICITACION PUBLICA PROYECTO REPOSICION ZONA HUMEDA ESCUELA RURAL DE ISLA TABON, FINANCIADA CON FONDOS DEL PROGRAMA PMU SUBPROGRAMA EMERGENCIA, ADJUDICADA AL CONTRATISTA SEÑOR LUIS GALLARDO ANGEL POR LA SUMA DE \$ 49.974.831 IVA INCLUIDO.-

Señora Jefa Proyectos DAEM, este otro tema , si es solo para mencionarlo, con es con un Proyecto PUM “ Mejoramiento de Comedor y Cocina de la Escuela Libertador Bernardo O. Higgins “, también esta son M\$ 18.000.- eso si no necesita acuerdo, sino que solamente informarlo.-

Sra. Directora de Adm. y Finanzas, señala, el tema esta que hay que incorporarlo al presupuesto municipal y hacer una modificación presupuestaria .-

7.7.-ESCUELA OTOÑO – INVIERNO ORGANIZADA POR LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.-

Señor Alcalde, hay una solicitud del Concejal señor Nelson Villarroel C., quién esta pidiendo autorización para asistir en un curso de la Escuela Otoño Invierno, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, en la ciudad de La Serena.- Don Leonel Votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ. — SI -

CONCEJLA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI -

CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SE ABSTIENE -

CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI –

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI -

ACUERDO ADOPTADO POR SEIS VOTOS “ SI “ Y UN VOTO “ ABSTENCION “ .-

ACUERDO.-

APROBAR LA PARTICIPACION DEL CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON AL CURSO “ NUEVOS DESAFIOS Y FACULTADES DEL CONCEJO MUNICIPAL “ A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE LA SERENA DEL 4 AL 8 DE AGOSTO 2014, ESCUELA OTOÑO –INVIERNO ORGANIZADO POR LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.-

Señor Alcalde, vamos a darle un espacio a la señora que se encuentra presente la Sra. Aguilante Hernández, que al parecer viene solicitar algo .-

Sra. Aguilante Hernández, manifiesta , vengo a solicitarle algo, porque nos clausuraron nuestro local por dos meses , y es la fuente de nuestro trabajo, tenemos hijos en la Universidad y al no trabajar nuestro local no tenemos ingresos, y con que vamos a pagar la universidad de nuestros hijos y los gastos que debe incurrir una familia, es por eso que le venimos a solicitar que sea al menos por un mes, comprendan nuestra situación y nosotros necesitamos trabajar para tener algún tipo de ingresos.-

Señor Alcalde, las sanciones que uds. tuvieron se varias, en forma reiteradas, a que se debe y lo otro que me explicaba el otro día , que al parecer son dos patentes en el mismo local, una en la parte de arriba y la otra abajo.-

Sra. Aguilante H., hay dos locales con una patente, pero eso ha estado siempre .-

Sr. Alcalde, entonces son dos patentes.-

Sra. Aguilante H., es una patente, hay un local arriba y otro abajo, por lo tanto si llega Carabineros y nos saca una infracción la parte de arriba, u nos perjudica el de abajo o viceversa, por eso se acumulan tantas partes.-.-

Señor Alcalde, los partes no son por riñas, peleas .-

Sra. Aguilante H., a lo mejor puede ser por falta de comida, porque en Calbuco nadie sale a comer .-

Señor Alcalde, ustedes tienen patente de restaurante y eso los obliga a tener comida.-

Sra. Aguilante H., si, pero toda la vida hemos trabajado así.-

Sr. Alcalde, entonces por eso han sido las infracciones.-

Sra. Aguilante H., no hay infracciones por peleas, drogas o algo similar, nada, por ningún delito grave , no podemos negar que llegan borrachitos de afuera y uno como mujer no los puede sacar y llega Carabineros y nos saca infracción.-

Señor Alcalde, vamos a analizar un poco su tema y gracias por su presentación.-

Analizado brevemente por el Concejo.-

El Concejo acuerda por unanimidad, solicitar un informe, respecto de las infracciones cursadas al Restaurante Diurno, ubicado en calle Avenida Los Héroes Nro. 586, para que en la próxima sesión adopte un acuerdo, teniendo presente lo solicitado por la señora Aguilante Hernández.-

HORA INCIDENTES.-

Concejala señorita Patricia Pascuales G., solicita que una Asistente Social fuera a visitar a la señora Olivia Gallardo Hernández, de la localidad de San Agustín, ella es una señora que es postrada, sufre maltrato psicológico por parte de un familiar, necesita atención psicológica.- Su celular es el 53915683.-

Por segunda vez solicito que la Oficina de Turismo pase al muelle de paseo de Calbuco, por estrategia al turismo comunal.-

Solicito un informe detallado de todos los vehículos : camiones, retroexcavadoras, excavadoras, que prestan servicio a la Red Vial, indicando propietario del vehículo, horas arrendadas, montos totales pagados y además las obras ejecutadas, especificando los lugares donde se trabajó, si es camino u otro, desde enero a la fecha.-

Concejala señora Doris Villarroel G., manifiesta si será factible poder diseñar especie de ordenanza que tenga que ver con la caracterización, los diseños arquitectónicos, edificios públicos que se construyan, edificios de mayor altura de particulares, y también con las poblaciones , para la identidad de la Comuna.-

Solicito un informe que sucedió con la garita que esta chocada, destruida en el Caracolito, que es muy necesaria y es urgente su reposición, necesito saber que fue lo que pasó, reparar y/o mejorar, ya que ayer como ejemplo la gente no tenía donde guarecerse de la lluvia.-

De acuerdo con las últimas inclemencias del tiempo de estos últimos días, se esta volviendo a cortar el camino, el socavón en el Estero Aullar, para el paso del bus escolar, que ya esta bastante pronunciado y si sigue lloviendo vamos a quedar con ese camino cortado.-

Solicito el Plan de Mejora del Liceo Francisco Hernández Ortiz, que tengo entendido que ahora están manejando Fondos SEP.-

Solicito igualmente el Plan de la Oficina de Turismo para tenerlo, observarlo y a lo mejor hacer algún aporte, sugerencia.-

Felicitar a Organizaciones Comunitarias , por la convocatoria de la jornada de capacitación con la Gobernación Provincial, pero allí quedó de manifiesto que nos falta buscar métodos que lleguen con mayor facilidad la información a las organizaciones, de cómo poder mejorar para que la gente este mejor informada de los diferentes programas, proyectos y junto con eso como es factible coordinarse talvez con Desarrollo Rural para asesorar a las organizaciones, como hoy en día es todo online, porque muchas no tienen manejo en computación o no cuentan con computador en su casa. Como poder ayudar.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., señala, solicito una memoria de los Programas Sociales, del segundo semestre del año pasado y lo que pasado este año, para que estemos informados de esta parte social.-

Quiero hacer entrega de la Circular Nro. 0258 de 05.12.2013 del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, donde remite propuesta de Ordenanza sobre otorgamiento de patentes municipales provisorias, para su conocimiento y fines .-

También hago entrega de un documento de la Asociación Chilena de Municipalidades, sobre una encuesta solicitada por la Comisión de Cultura de la Asociación, sería interesante se de respuesta.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., tengo un reclamo de los vecinos del sector Carlos Condell, del Pasaje Fragata Covadonga, que esta en total abandono, no se ha hecho mantención, ni arreglo en el pasaje, el furgón escolar no entra y me gustaría que se tomen las providencias del caso, para mejorar ese pasaje.-

Una consulta, si los trabajadores de Aseo y Ornato, están obligados hacer el aseo en el recinto de la feria, solicito un informe.-

Personas que trabajan en la feria y otros, me manifestaron que en los baños que hay en la feria de Avenida Los Héroes, hay un cobro, que no esta claro como se ingresa y si ingresan a las arcas municipales. Se me informe .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., en calle Almirante Oelckers los vecinos han presentado un reclamo sobre el estacionamiento que a diario hacen vehículos por parte de los profesores. Años atrás había un letrero que prohibía estacionarse en esa calle y hay niños que lo pasa a buscar el furgón escolar y no tienen donde estacionarse, analizar la situación e instalar letrero no estacionar, solo residentes.-

Tomé conocimiento que existirían goteras en el techo de la nueva escuela, sería bueno que la Dirección de Obras vea ese caso señor Alcalde.-

Señor Alcalde, al respecto debo informarle, que la empresa a cargo de las obras, todavía no ha solicitado la Recepción Provisoria de las Obras, por lo que la Municipalidad no puede intervenir hasta que no sea recepcionada.-

Concejal señor Pedro Yañez U., quiero consultar sobre los beneficiarios de la Población Villa Los Angeles, esto en razón que uno de los beneficiarios iniciales murió , y que la familia que lo reemplazaría tenía que la Dirección de Obras solicitar al Concejo la autorización para que esta persona se incorpore y el Concejo adopte su acuerdo, a la fecha esa dirección no ha enviado al Concejo la nómina final, lo que pido se haga a la brevedad.-

Saber en que tramitación se encuentra el proyecto de la toma del Comité Bicentenario, necesito saber eso.-

Solicito se entregue para conocimiento del Concejo el proyecto de electrificación que se esta llevando a cabo en las tomas, porque nosotros no lo conocemos, se dice que tiene un costo de catorce millones de pesos.-

Se me informe que pasa con los Proyectos FRILL 2014.-

Necesito también un informe en que situación están los Proyectos de las Ferias, en que etapa están el de Avenida Los Héroes y el de Avenida Brasil.-

Solicito igualmente un informe amplio, completo, de todo lo que tiene relación con los vehículos municipales, indicando conductor, funciones que cumple y el lugar de aparcamiento de los vehículos.-

Finaliza la sesión a las 18.45 horas.-



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL



RUBEN CARDENAS GOMEZ  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

*R. Andrade*